



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 324-SE-2023

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 17 de agosto de 2023
Objeto: Comunicar Concurso de Afiches digitales sobre la prevención VIH/SIDA <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a ustedes y por su intermedio a las Comunidades Educativas para informar la realización del concurso de afiches digitales sobre la prevención del VIH/SIDA. La finalidad del concurso es que se trabaje la prevención del vih - sida desde las escuelas de toda la provincia, a través del diseño de afiches elaborados por y para el estudiantado. Se convoca a estudiantes de Educación Secundaria, CENS y CEBJA de la provincia de Mendoza a presentar propuestas para la edición 2023.</p> <p>Considerando la facilidad para participar desde cualquier punto de la provincia y teniendo en cuenta la adhesión y entusiasmo mostrado por la comunidad educativa durante ediciones anteriores, el Programa Provincial de Sida continúa apostando por la presentación de trabajos en formato digital y subidos a una plataforma.</p> <p>El objetivo del concurso es fomentar las actividades creativas, lúdicas, artísticas de adolescentes, jóvenes y personas adultas en el ámbito de la Enseñanza, donde los contenidos que se comparten son seguros y confiables.</p> <p>Asimismo, busca promover espacios de información y reflexión que rompan mitos y creencias que llevan a la discriminación y el estigma sobre la temática y difundir mensajes preventivos dirigidos a la juventud, producidos con su mismo vocabulario.</p> <p>>>> Bases del concurso</p> <ul style="list-style-type: none">- Podrán participar estudiantes de Educación Secundaria, CENS y CEBJAs, en forma individual o en grupos de hasta tres integrantes y un/a docente orientador/a.- Las propuestas deberán enviarse en versión digital exclusivamente, en formato JPG o PNG, de 5 megas como máximo.- El plazo de recepción de las mismas es hasta el martes 31 de octubre.- La imagen del afiche puede ser una foto, un dibujo o collage, hecho en forma manual y luego fotografiada o elaborada íntegramente con computadora o teléfono.- Los afiches deben ser originales e inéditos.- La creatividad y originalidad serán premiadas con una orden de compra por \$30.000 para el/la ganador/a o cada uno/a de los/as integrantes del grupo y un presente para el/la docente orientador/a.- Las bases completas del concurso se encuentran disponibles en www.mendoza.gov.ar/salud/concurso-vih <p>Cordialmente,</p>	

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803-2842
dge-subseceducacion@mendoza.gov.ar